

### GUIA PARA LOS LECTORES

Inicia la Iglesia universal en los primeros días del mes de octubre otro de sus grandes acontecimientos históricos de los últimos tiempos: el Sínodo, con sus grandes temas: La justicia en el mundo y el sacerdocio.

Este hecho no es algo que solamente suceda en Roma. Es algo que sucede también en todas y en cada una de las partes del mundo donde la Iglesia de Cristo se encarna para cumplir su misión salvífica. De ahí que frente al Sínodo todos los cristianos tienen una inmensa responsabilidad. El Sínodo no es solamente para esperar qué pasa en él, sino para vivirlo intensamente.

Si lo anterior es válido para el cristiano universal, para el cristiano latinoamericano tiene una especialísima significación.

Es el hondo sentido que los dos temas, la justicia y el sacerdocio tienen para la Iglesia Latinoamericana en los momentos actuales de su historia.

Por este motivo, "CELAM" ha querido ofrecer a sus lectores un material de reflexión a fin de permitirles seguir más de cerca el gran acontecimiento de la Iglesia universal. La casi totalidad del Boletín está consagrada a temas sinodales.

En primer lugar, el editorial **Reflexiones ante el Sínodo**, escrito por Monseñor Eduardo Pironio, obispo, secretario general del CELAM, presenta una visión de lo que debe ser la actitud del cristiano frente al gran acontecimiento de la Iglesia. Ideas claras y profundas para una meditación sincera.

En segundo lugar, el Boletín reproduce en su totalidad el Documento **La Justicia en el Mundo** elaborado por la Iglesia del Perú como aporte al Sínodo universal.

Este documento, que tanta acogida ha tenido en el continente ya, contiene dentro de sí toda la fuerza y el espíritu de las exigencias de las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Finalmente, se presenta la parte teológica del documento elaborado por el Equipo de Reflexión Teológico Pastoral del CELAM sobre el sacerdocio. Este documento no tiene carácter oficial.

La meditación que en él se ofrece facilita el pensamiento en torno a la identidad sacerdotal.

### EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL DEL CELAM ELEGIDOS POR EL PAPA PARA EL SINODO

*Don Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Sao Salvador y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano y Monseñor Eduardo Pironio, obispo secretario general del mismo Consejo han sido nombrados miembros del Sínodo, directamente, por Su Santidad el Papa Paulo VI.*



**DON AVELAR BRANDAO VILELA**  
presidente

*Como en anteriores oportunidades el Sumo Pontífice se reserva el derecho de nombrar, directamente a un número de integrantes de la gran Asamblea. También como en anteriores oportunidades, en la presente el Santo Padre, en un gesto más de deferencia, de simpatía, y de aprecio para con la Iglesia Latinoamericana a través del CELAM, ha querido que el presidente y el se-*

*cretario del Consejo sean miembros efectivos del Sínodo.*

*Este nuevo gesto del Santo Padre para con el CELAM compromete una vez más, con hondo agradecimiento y profunda responsabilidad el trabajo y el esfuerzo del Consejo*



**Monseñor EDUARDO PIRONIO**  
secretario

*en su misión de servicio a la Iglesia de América Latina y en su comunión con el Pontífice.*

*Por otro lado, el primer vicepresidente del Consejo, Monseñor Marcos G. McGrath, Arzobispo de Panamá también asiste al Sínodo, elegido por su Conferencia. En esta forma el CELAM tendrá en la gran Asamblea la presencia más autorizada.*

### OFICINA DEL CELAM EN ROMA

Como en anteriores oportunidades, el CELAM tendrá durante la celebración del Sínodo una oficina en Roma, para servir a los Obispos Latinoamericanos que asistan al trabajo de la Iglesia Universal, y para ofrecer, también, con toda generosidad, el contacto y la comunión de la Iglesia Latinoamericana a las Iglesias de otros continentes.

Bien sabido es el interés que otras Iglesias sienten por el CELAM como la gran experiencia y la gran realización de nuestra Iglesia continental.

La oficina estará atendida por el Pbro. José Erro, Secretario Ad-

junto de Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General del Consejo.

El Padre Erro es también Director de la Secretaría del Clero del Departamento de Ministerios Jerárquicos del Consejo. Por la responsabilidad que tiene bajo su cuidado ha sido nombrado Auditor del Sínodo entre el grupo de sacerdotes de la Iglesia Universal que en calidad de tal asisten a Roma.

La dirección de la oficina del CELAM en Roma es: Casa Generalicia de los Padres Salvatorianos Via Della Conciliazione 51 - Roma.

## REFLEXIONES ANTE EL SINODO

### NOTA A LOS LECTORES

La Iglesia Universal se halla a las puertas de otro de esos grandes acontecimientos que con alguna frecuencia le ofrece Dios, para que reflexionando en ellos, leyendo en ellos la voluntad divina, se torne cada vez más expresión de su voluntad salvífica: la Iglesia llega al Sínodo de octubre con dos grandes inquietudes: La justicia en el mundo y la problemática sacerdotal.

Ambos temas tienen una especial significación, para la Iglesia Latinoamericana. Y nadie puede dudar que "lo que salga del Sínodo", si es verdad que tendrá una inmensa repercusión en la Iglesia Universal, esta será mucho mayor en la Iglesia de América Latina.

El Sínodo no es un acontecimiento solamente del Papa y de los obispos. Es un hecho eclesial. Nadie puede marginarse de él, si de corazón se siente unido a la Iglesia.

¿Qué pensar del Sínodo? ¿Cómo esperarlo? ¿Qué hacer de él? ¿Cómo seguirlo? Son algunos interrogantes que quizás estén en la mente de muchos cristianos.

Para el Boletín "CELAM" es muy grato ofrecer a los lectores, como editorial de este número, el trabajo titulado *Reflexiones ante el Sínodo*, del cual es autor Monseñor Eduardo Pironio, obispo secretario general del CELAM.

El trabajo ofrece una serie de puntos de meditación, de interiorización de la postura cristiana frente al próximo Sínodo. Indudablemente, será una ayuda muy valiosa frente al gran acontecimiento de la Iglesia Universal.

De manera especial queremos llamar la atención de los lectores sobre las ideas que el autor, Monseñor Pironio, expone acerca del aporte que la Iglesia Latinoamericana puede ofrecer a la Iglesia Universal. Son ideas que una vez más confirman el deseo que todos nosotros los latinoamericanos tenemos para que nuestra Iglesia posea un rostro con una figura de Cristo eminentemente latinoamericana: el Cristo universal, de todos los tiempos, pero a la vez el Cristo de nuestros pueblos, encarnado en sus realidades, a través de las cuales obra su redención.

El Editor,

JOSE IGNACIO TORRES H.

### I

#### ACTITUD CRISTIANA ANTE EL SINODO

Nos acercamos al Sínodo con tres actitudes esencialmente cristianas: fe, esperanza y oración.

**Fe:** porque se trata de un hecho "religioso", de un "acontecimiento salvífico", que no es posible interpretar desde una perspectiva exclusivamente humana. Como todo lo que se refiere al Misterio de la Iglesia, exige ser interiorizado desde la fe.

El Sínodo se inscribe en un contexto histórico (sus temas in-

teresan esencialmente al hombre de hoy, no solo al cristiano). Pero solo desde la fe es posible captar la exigencia radical del Espíritu en los signos de los tiempos.

**Esperanza:** porque no son los hombres (aunque sean obispos) los que en definitiva harán el Sínodo, sino el Espíritu de Pentecostés. Claro que cuentan mucho los instrumentos humanos y es muy fácil descargar en el Espíritu las fallas de los hombres y las limitaciones de la Iglesia, pe-

ro el momento es demasiado decisivo como para no contar con la misteriosa efusión del Espíritu de la luz, del coraje y del amor. Pasó lo mismo en el Vaticano II y en Medellín. Lástima que después los hombres no nos dejemos transformar por la potencia interior de Pentecostés.

**Oración:** porque, si nosotros que somos malos, sabemos dar cosas buenas a los hombres, cuánto más el Padre del cielo dará "el Espíritu Santo a los que se lo pidan" (Luc. 11, 13). Nos hemos acostumbrado demasiado a examinar las cosas "desde afuera" (aplaudiendo o rechazando). Pero las cosas de la Iglesia merecen ser vividas "desde adentro"; con el dolor, la fidelidad y la oración de todos los que la formamos.

*Es "toda" la Iglesia la que se reúne en el Sínodo y participa interiormente en su gracia. Un cristiano no puede simplemente "esperar" lo que pasará en el Sínodo. Debe comprometerse a "producirlo" e "inspirarlo". Un Sínodo es esencialmente tarea de todo el Pueblo de Dios. Por lo mismo todo el pueblo de Dios debe hablar con sinceridad, rezar con intensidad, entregarse con generosidad.*

### II

#### RESPUESTAS CON CRITERIOS PROPIOS

América Latina siente la particular urgencia de los dos temas del próximo Sínodo (sacerdocio y justicia) y su conexión intrínseca.

Para nosotros no son dos temas simplemente yuxtapuestos. El problema sacerdotal se nos plantea sobre todo, desde el compromiso evangélico de la Iglesia con las aspiraciones legítimas de los pueblos hacia su liberación y los anhelos fundamentales de justicia.

## RESPONDER CON SINCERIDAD ES EL MEJOR MODO DE COMUNION Y DE OBEDIENCIA

### III

#### UNA FISONOMIA PROPIA

*Al sacerdote latinoamericano no le preocupa tanto el problema de su celibato. Fundamentalmente le preocupa su compromiso con los hombres. De aquí, también, la búsqueda de una identificación mayor en el trabajo, la vivienda, y la pobreza.*

La "identidad" sacerdotal se nos plantea precisamente desde allí: qué es hoy un sacerdote en América Latina, cuál debe ser su función específica en el dinamismo propio de la Iglesia latinoamericana. Con lo cual se nos plantea el interrogante, más hondo y grave, de la propia identidad de la Iglesia: ¿qué significa hoy y aquí, su misión esencialmente religiosa?

Es urgente precisar —a la luz de la Revelación— la naturaleza intrínseca del misterio sacerdotal. Saber cómo quiso el Señor estructurar sacramentalmente a su Iglesia. Penetrar en las exigencias teológicas y espirituales del sacerdote como enviado, como siervo, como pastor. En la línea esencial de la "consagración" y "misión" de Cristo. Pero también en el ámbito inseparable de la realidad latinoamericana. Porque hay un modo propio de realizar sacerdotalmente el envío y el servicio del Buen Pastor.

*Aquí nace nuestra responsabilidad ineludible. Hemos de interpretar nuestra Iglesia —en su relación concreta con la historia de nuestros pueblos— y responder a los interrogantes del Sínodo con criterios propios.*

Ello exige una fidelidad muy grande al Evangelio en el contexto real de la salvación que se viene operando en el Continente.

La Iglesia de América Latina tiene su fisonomía propia y su vocación original. Por consiguiente, tendrá también en el Sínodo próximo su voz determinada. No es aventurado asegurar que los obispos de otros continentes la esperan con ansia verdadera. También —y con particular interés— el Santo Padre. Responder con sinceridad es el mejor modo de comunión y de obediencia. La Iglesia de América Latina tiene algo muy importante que decir.

Tal vez ningún Sínodo anterior significó para América Latina —para su Iglesia— un llamado tan hondo a su responsabilidad específica.

*En otras ocasiones los obispos de América Latina esperábamos con timidez que se pronunciaran los obispos de las iglesias más antiguas. En un excesivo complejo de inferioridad desconfiábamos siempre de la imperfección de lo nuestro.*

*Esta vez, me parece, la Iglesia universal nos interpela. Qué pensamos nosotros —Obispos de la Iglesia de Dios, en un Continente de conflictos y esperanzas— sobre los modos concretos de realizar la justicia verdadera. Qué pensamos de la misión liberadora de la Iglesia. Cómo descubrimos en ella la función esencial del sacerdote ministerial.*

Es preciso para ello que comprendamos la situación concreta de nuestro Continente y la fisonomía propia que revela nuestra Iglesia. Solo así entenderemos cómo concebimos hoy al sacerdote —siempre a la luz de las exigencias radicales del Evangelio— en nuestras tierras.

Fundamentalmente América Latina —como lo describieron los obispos de Medellín— se encuentra en dolorosa situación de subdesarrollo, marginación y dependencia. Sobre todo —y como raíz de todos sus males— situación de dependencia injusta. De aquí surgen las aspiraciones legítimas hacia una liberación plena que esperan con justicia de la Iglesia.

En su anhelo de liberación los hombres desencajan a veces sus caminos. Cansados de tantos esfuerzos pacíficos intentan con alarmante insistencia los caminos de la violencia. Es un hecho. No podemos justificarlo evangélicamente. Tampoco podemos negarlo. Desde la luz serena del Espíritu hemos de procurar investigar las causas. Condenamos la violencia. Pero nos preguntamos en el Señor: ¿Qué pasa? ¿Por qué se da? ¿Cuáles serían, entonces, los caminos urgentes del Evangelio?

### IV

#### EL COMPROMISO DEL SACERDOTE

Desde aquí la Iglesia se pregunta sobre sí misma, sobre el sentido de su misión, sobre la función diversificada de sus ministros. Redescubre su fisonomía propia y las exigencias esenciales de su tarea evangélica.

AMERICA LATINA NECESITA VERDADEROS PROFETAS DE LOS TIEMPOS NUEVOS

Más que nunca la Iglesia de América Latina quiere ser el sacramento del Señor resucitado. Por lo mismo, compromete la progresiva conversión de los cristianos. A todos nos urge la perfecta fidelidad al Espíritu para que mostremos al mundo el rostro despejado de Jesús. Que seamos verdaderamente luz, sal, fermento de Dios.

*Pero esta Iglesia nuestra —que es signo e instrumento, manifestación y presencia del Señor resucitado— siente que debe ser fiel al Espíritu que la consagró para “llevar la Buena Noticia a los pobres, anunciar a los cautivos la liberación y la vista a los ciegos, dar la libertad a los oprimidos” (Luc. 4, 18).*

En la misma línea de Jesús —cuya misión única prolonga la Iglesia— ofrece y comunica a la totalidad del hombre la salvación integral. Quita el pecado del mundo (J. 1, 29) y forma cotidianamente en la historia al hombre nuevo (Col. 3, 10).

V

HORA DE ESPERANZA Y COMPROMISO

En América Latina el misterio sacerdotal se inscribe en la línea de la misión liberadora de la Iglesia. Pero de la “liberación” completa: la que trajo Cristo desde la donación generosa de la cruz, (J. 15, 13), la que supone el nacimiento nuevo y la recreación profunda en el Espíritu (J. 3, 5), la que será definitivamente consumada en la vuelta del Señor (Rom. 8, 21).

• Más que nunca el sacerdote, entre nosotros, deberá ser pro-

El sacerdote está aquí y se compromete. Su compromiso esencial es con el Señor que lo llama, lo consagra y lo envía. Su respuesta es absoluta, su consagración definitiva, su envío muy concreto. No puede salirse de la órbita esencialmente religiosa y escatológica de Quien lo envía. Pero tampoco puede desconocer el ámbito determinado de la historia en que se mueve y desoir el grito de los hombres que lo esperan.

En definitiva, hoy no es fácil ni cómodo ser sacerdote, nunca lo fue. Las exigencias del Señor son absolutas: morir, tomar cotidianamente la cruz y arriesgarse a seguir de veras al Señor. Se pasa siempre por el corazón fecundo de una cruz de esperanza. El sacerdote —que proclama y celebra la Pascua— la realiza sencillamente en su vida.

Pero el mundo necesita más que nunca al sacerdote. Necesita su presencia hecha sacramento del Señor. Necesita su Palabra y su Eucaristía. Necesita su oración y su cruz. Necesita su muerte y su esperanza. Necesita el gozo de su inmoción, la fuerza de su testimonio y la fecundidad de su servicio.

feta: “Yo te constituí profeta de las naciones” (Jer. 1, 5). Repleto del Don de Pentecostés, deberá anunciar al mundo, en el lenguaje diverso de los hombres, las invariables maravillas de Dios. (Hechos 2, 11).

• El profeta reviste siempre la intrepidez del Espíritu. También su profundidad interior y su exigencia de comunión. Por eso denuncia las injusticias y llama a la conversión. Por eso, también, proclama que el Reino de Dios

ha llegado (Mc. 1, 15), y que es preciso acogerlo en la pobreza, el hambre y el sufrimiento. (Luc. 6, 20-28).

• El profeta descubre en el silencio la fecundidad de la Palabra. Por eso la recibe dentro y la proclama con “lengua de discípulo” (Is. 50, 4). Es hombre de oración. Y “la Palabra de salvación” engendrada en su pobreza se vuelve testimonio y profecía.

*América Latina necesita hombres así: verdaderos profetas de los tiempos nuevos, profundamente sumergidos en la muerte y resurrección del Señor, fieles a la totalidad del Evangelio.*

Tenemos seguridad en el Espíritu que consagró a Jesús y lo envió “a anunciar la Buena Nueva a los pobres y a vender los corazones rotos” (Is. Gl. 1).

Hoy la Iglesia de América Latina vive providencialmente “su hora”. Hora decisiva de esperanza y compromiso. Hora llena de la actividad pasiva. Es serenidad en Dios y urgencia de trabajo. Es sobre todo, la hora de la generosa donación de todos y de la fecunda glorificación por la cruz (J. 12, 23-24).

Desde el corazón de la Iglesia latinoamericana —consciente de la responsabilidad de su misión en la historia— repite Cristo su misteriosa frase de esperanza:

“Esta Escritura que acabáis de oír se cumple hoy entre vosotros”. (Luc. 4, 18-21).

EDUARDO F. PIRONIO

Obispo Secretario General del CELAM - Auxiliar de La Plata (Argentina).

COMPARTIMOS EL ESFUERZO POR LA LIBERACION

NOTA A LOS LECTORES

Como es bien sabido los temas centrales del próximo Sínodo del mes de octubre serán: La Justicia en el Mundo y los Sacerdotes.

La Iglesia Universal ha estudiado a fondo estos temas. Se llega al Sínodo con un aporte, muy rico, producto de una reflexión sincera.

En América Latina las Conferencias Episcopales realizaron sesiones ordinarias o extraordinarias para estudiar los temas del Sínodo. Las sesiones tuvieron diversa forma de realización según los criterios de cada Conferencia: en algunas partes las consultas a la “base eclesial” fueron muy amplias. En otras, los obispos pidieron la participación de los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y el laicado en las mismas sesiones de trabajo consagradas al estudio de los temas.

Quizás sea esta la ocasión en la cual la Iglesia Latinoamericana asiste a un acontecimiento de Iglesia Universal, con más “preparación”, con más reflexión, sobre todo con algo muy propio, porque ha nacido de la consideración honda de nuestras realidades latinoamericanas.

EN EL PERU

En el caso concreto de la Conferencia Episcopal del Perú, en primer lugar se hizo una amplísima consulta a la base eclesial. Después, se invitó a un buen número de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos al trabajo de reflexión y de elaboración de los textos sobre justicia y sacerdocio que la Iglesia Peruana aporta al Sínodo universal. Fueron dos semanas de trabajo intenso, de reflexión muy honda, de comprobación, de integración de criterios.

La Iglesia del Perú, finalizados los trabajos de Reflexión dio a conocer inmediatamente el texto sobre “La Justicia en el Mundo”. Este texto ha tenido una amplísima repercusión en el continente.

“CELAM” tiene el gusto de ofrecer a sus lectores el documento integral de la Iglesia del Perú sobre el tema de la justicia.

Introducción

LA REALIDAD NACIONAL

LA EXPERIENCIA PERUANA

1— La Iglesia peruana se encuentra en un país que vive una encrucijada de su historia, en la que está presente la voluntad de nuestro pueblo de forjar una sociedad más justa. Esta experiencia, con sus aciertos y ambigüedades, es un aporte para la comunidad de naciones y de iglesias en el mundo. La historia de cada pueblo es patrimonio común de una historia solidaria de la humanidad en el designio salvador de Dios.

SITUACION DE DEPENDENCIA

2— Compartimos con las naciones del Tercer Mundo el ser víctimas de sistemas que explotan nuestros recursos económicos, controlan nuestras decisiones políticas, nos imponen la dominación cultural de sus valores y de su civilización de consumo. Esta situación, denunciada por el episcopado latinoamericano en Medellín, se refuerza y mantiene por la estructura interna de nuestros países, de creciente desigualdad económica, social y cultural, de perversión de la política que no sirve al bien de todos sino al de unos pocos.

VOLUNTAD DE CAMBIO

3— Compartimos también con estos países el esfuerzo por una liberación. En nuestro país, por circunstancias históricas, surge una aspiración por la liberación en todo orden. Es el resultado de la miseria de los marginados, de su organización en grupos de presión y de su lucha; es efecto también,

de la interpretación de nuestra realidad como subproducto del desarrollo capitalista de la sociedad occidental, considerada como centro del sistema. Esta interpretación lleva a quienes detentan actualmente el poder político a tomar medidas que significan un inicio de romper la dominación interna y externa. Tales medidas son, por ejemplo, el intento de recuperación de nuestros recursos naturales, la repatriación de capitales y control de divisas, la reforma agraria, creación de comunidades laborales, la reforma de la educación, el apoyo a la movilización social. Estas medidas apuntan hacia una reafirmación de nuestra soberanía, hacia un mayor control de la economía por parte del Estado; hacia la más justa distribución del ingreso entre los sectores campesinos, hacia la participación de los trabajadores en las utilidades, gestión y propiedad de las empresas; hacia la capacitación del sentido crítico para confrontar creadoramente la respuesta del hombre peruano ante su medio y su destino histórico, hacia la participación del pueblo como agente de su propia liberación.

PRESIONES EXTERNAS

4— Cuanto más empeño se pone en el cambio, más se evidencian las fuerzas de la dominación. La presión externa recrudece sus medidas represivas con sanciones económicas en el mercado internacional, en el control de los préstamos y demás ayudas. Las agencias noticiosas y los medios de comunicación, bajo el control de los poderosos, no expresan el derecho de los débiles y deforman la realidad filtrando interesadamente las informaciones.

**PROPONEMOS:**

QUE LA IGLESIA CANALICE SUS ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA EDUCACION  
EN FAVOR DE UNA ORIENTACION LIBERADORA

**PRESIONES INTERNAS** 5 — La resistencia al cambio se manifiesta también por presiones internas; los grupos dominantes luchan por no dejar sus privilegios; se retraen los capitales para obstaculizar el proceso de cambio, con evidente menosprecio de las vidas humanas que serán afectadas por el desempleo; los valores individualistas de la sociedad de consumo determinan la actitud reticente de las clases medias; los sectores populares largamente alienados por una historia de dominación, no logran descubrir los cauces y el sentido de su participación, desorientados ante políticas represivas o ante manipulaciones poco honestas de grupos políticos. Estos sectores, ilusionados falsamente por la propaganda de una sociedad de consumo, con frecuencia solo buscan la promoción individual que les saque de su medio, sin solidarizarse con sus hermanos de clase en una promoción total. La presencia de los cristianos es ambigua, manifestando unos el apoyo decidido a las medidas de cambio, e inclusive exigiendo una mayor radicalización de ellas, mientras que otros pretenden justificar desde su fe la defensa de sus privilegios, por la carencia de una visión más amplia de la solidaridad basada en el Evangelio.

**Primera Parte****POR UN MUNDO JUSTO**

**JUSTICIA Y SANTIDAD** 7 — El problema de la justicia en el mundo es "el problema central de la sociedad mundial de hoy" (Documento romano para la preparación del Sínodo). Y la realización de la justicia entre los hombres está en el corazón del mensaje bíblico. Obrar la justicia es conocer, es decir, amar a Dios (cf. 1 Jn 2, 29). Cuando la justicia entre los hombres no existe, Dios es ignorado. Por eso, dice Medellín que "allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún un rechazo del Señor mismo" (Paz, 14).

La justicia, entendida como santidad, don del Señor, es el fundamento último de la justicia social. Pero esta es, a su vez, respuesta necesaria e insustituible a la primera. Luchar por establecer la justicia entre los hombres es comenzar a ser justo ante el Señor. Amor a Dios y amor al prójimo son inseparables.

**LIBERACION Y SALVACION** 8 — Construir una sociedad justa en América Latina y en el Perú, significa la liberación de la actual situación de dependencia, de opresión y

**LA EXPERIENCIA DE LA IGLESIA** 6 — Ante esta situación surgen en la comunidad cristiana opciones por los oprimidos identificándose con sus problemas, sus luchas, sus aspiraciones. Muchos cristianos ven iluminado su compromiso por una teología, que a partir de la fe, interpreta esta realidad como una situación de pecado y una negación del plan de Dios, y que mueve al compromiso por la liberación como una respuesta al Señor que nos llama a construir la historia. La Iglesia descubre así la inevitable implicancia política de su presencia, y que no puede anunciar el Evangelio en una situación de opresión sin remover las conciencias con el mensaje de Cristo liberador. Ve en la pobreza evangélica la expresión de su solidaridad con los oprimidos y la denuncia de pecado de la sociedad opresora de consumo, creadora de necesidades artificiales y de gastos superfluos. Percibe la urgencia de abrirse a los problemas del mundo para ser fiel a su misión. ya que en el pasado y aún ahora, tiende a vivir encerrada en sus problemas internos y corre el riesgo de no ser signo, si se mantuviera ausente de las angustias y preocupaciones de los hombres.

de despojo en que viven las grandes mayorías de nuestros pueblos. La liberación será, por un lado, ruptura con todo aquello que mantiene al hombre imposibilitado de realizarse como tal, personal y comunitariamente; y por otro lado, es construcción de una sociedad nueva más humana y fraterna.

La salvación de Cristo no se agota en la liberación política, pero esta encuentra su lugar y su verdadera significación en la liberación total anunciada incesantemente por la Sagrada Escritura, llevando al hombre a su dignidad de hijo de Dios (cf. Medellín Justicia, 3). Un pueblo de Dios que promueva a todos los hombres y a todo el hombre (PP, 14) es lo que Dios quiere y la humanidad espera (cf. GS, 11).

Para la comunidad eclesial peruana esto implica optar por los oprimidos y marginados, como compromiso personal y comunitario. Esta opción no excluye de nuestra caridad a ningún hombre, antes bien optar por quienes hoy experimentan las formas más violentas de la opresión es para nosotros una manera eficaz de amar también a quienes, quizá inconscientemente, están oprimidos por su situación de opresores.

**PROPONEMOS:**

QUE LA IGLESIA UNIVERSAL DENUNCIE LA DESENFRENADA  
CARRERA ARMAMENTISTA

**PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LIBERACION** 9 — El hombre debe ser artífice de su propio destino (cf. PP, 15), responsable ante la historia, creador de su propia cultura y civilización; lo que se hace aún más urgente en el proceso de cambio socio-político que vivimos.

Esto significa que el pueblo debe tener una participación real y directa en la acción revolucionaria contra las estructuras y actitudes opresoras y por una sociedad justa para todos. Esa participación se manifestará en la toma de conciencia crítica y en la actividad creadora que urgen la existencia de canales de participación en las decisiones. Solo así podrá evitarse la ficción de una democracia formal encubridora de una situación de injusticia: "Efectivamente, si más allá de las reglas jurídicas falta un sentido más profundo de respeto y de servicio al prójimo, inclusive la igualdad ante la ley, podrá servir de coartada a discriminaciones flagrantes, a explotaciones contantes, a un engaño efectivo" (OA, 23).

Esta participación rebasa los límites de una ley u organismos del gobierno, aunque estos fuesen destinados a favorecerla. Pues ha de evitarse que la participación popular se encauce solamente en una línea preestablecida o bajo un caudillaje político. Debe ser un proceso creador y autónomo.

Por lo demás, no hay participación política sin participación económica. Por eso tenemos que afirmar que el trabajo da legítimo y primordial título de propiedad sobre los bienes. Esto implica una nueva concepción humanista fundamental del proceso económico y una superación del modelo capitalista, donde el capital fue privilegiado considerándose al trabajo como una simple mercancía.

Como consecuencia de esta concepción del trabajo, se sigue la necesidad de superar la exclusiva apropiación privada de los medios de producción y promover una propiedad social que responda más eficazmente a la significación del trabajo humano y al destino universal de los bienes. Dios Creador ha puesto los bienes para todos los hombres.

Más aún la gestión de la empresa ha de ser patrimonio de todos los que trabajan en ella, como forma específica de la movilización y participación social. Ha de evitarse, por tanto, no solo el predominio del capital sobre el trabajo, sino también el paternalismo y la manipulación posible por parte de dirigentes o empresarios, y ha de fomentarse el interés por los compañeros de empresas menos favorecidas y por el bien del país.

**UNA NUEVA SOCIEDAD** 10 — Lo antedicho y la experiencia de nuestro pueblo lleva al rechazo del capitalismo, tanto en su forma económica como en su base ideológica que favorece al individualismo, el lucro y la explotación del hombre por el hombre.

Por tanto ha de tenderse a la creación de una sociedad cualitativamente distinta. Entendemos por tal, una sociedad en la que rige la "voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad", (OA, 31), que responde a la "aspiración generosa y la búsqueda de una sociedad más justa" (OA, 31) y en la que se realicen "los valores, en particular, de libertad, de responsabilidad y de apertura a lo espiritual, que garanticen el desarrollo integral del hombre" (OA, 31).

Ahora bien, para que se dé una sociedad de este tipo es menester que la educación de todo el pueblo sea hecha en el sentido social y comunitario de la vida humana, en el ámbito total que abarca la cultura, la economía, la política y la sociedad entera. Por eso, tantos cristianos reconocen hoy día en las corrientes socialistas, así entendidas "un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe" (OA, 31).

Una educación, así concebida, conduce a la creación de un hombre nuevo y de una nueva sociedad. Un hombre social y una sociedad comunitaria, en la que la democracia sea real por la participación política efectiva de los miembros de la sociedad, por la propiedad social de los bienes de producción, por una concepción y una práctica humana el trabajo, por una sumisión del capital a las necesidades de toda la sociedad. Por consiguiente, esa sociedad así entendida, excluye en su concepción a ciertos socialismos históricos que no admitimos por su burocratismo, por su totalitarismo o por su ateísmo militante.

**PROPUESTAS AL SINODO**

11 — Frente a la situación de injusticia que presenta el tipo de educación generalizado en los países del Tercer Mundo, especialmente en América Latina, por sus características clasistas y su orientación a formar seres dependientes, individualistas y pasivos;

**Proponemos:** que la Iglesia rechace este tipo de educación y se comprometa a canalizar sus esfuerzos y recursos dedicados a la educación en favor de una orientación liberadora.

12 — Frente a la situación de injusticia en que se encuentran gran cantidad de grupos etno-culturales, calificados de "indígenas o nativos", que son atropellados sin reconocerles ni sus mínimos derechos como hombres con graves peligros para su supervivencia cultural y aún biológica;

**Proponemos:** que la Iglesia exija el reconocimiento de sus derechos básicos mediante:

● La reafirmación de la realidad humana del nativo y el respeto máximo de su cultura, lo que exige el derecho de ser reconocidos legalmente como personas y como grupos; el derecho de propiedad sobre las tierras que necesitan y habitan desde tiem-

**PROPONEMOS:**

QUE LA IGLESIA CONDENE LOS METODOS REPRESIVOS DE TODO GOBIERNO  
CONTRA LOS HOMBRES QUE LUCHAN POR LA JUSTICIA

po inmemorial, el derecho de vivir dignamente y el derecho de ser "diferentes";

● Considerar obligación de la Iglesia descubrir, conocer y apreciar los valores de estos grupos étnicos que muestran la presencia de Dios y de Cristo encarnado en su historia;

● Estar convencida de que tiene el deber primordial de realizar la justicia entre los indígenas como única base para la verdad, el amor y la paz de la Buena Nueva: Cristo.

13 — Ante el surgimiento de gobiernos que buscan implantar en sus países sociedades más justas y humanas;

**Proponemos:** que la Iglesia se comprometa en darles su respaldo, contribuyendo a derribar prejuicios, reconociendo sus aspiraciones y alentándolas en la búsqueda de un camino propio hacia una sociedad socialista, con contenido humanista y cristiano, reconociendo el derecho a la expropiación de bienes y recursos, tanto cuanto su tenencia cause grave daño al país (PP, 24), como cuando la acumulación injusta de riqueza se haga dentro de marcos legales.

14 — Frente a la política represiva de todo gobierno, y más aún de los que en nombre de la civilización cristiana utilizan la violencia e inclusive la tortura sobre hombres que luchan por la liberación de sus pueblos;

**Proponemos:** que la Iglesia condene esos métodos represivos y reconozca el derecho que asiste a esos hombres a luchar por la justicia y manifieste solidaridad con sus ideales, aunque no apruebe siempre sus procedimientos.

15 — Frente a la retracción de inversiones por parte de los países desarrollados en aquellos países que —condicionando las inversiones extranjeras a sus objetivos políticos nacionales— luchan por su autonomía pero ven obstaculizado su desarrollo por dicha retracción de inversiones que imposibilita la creación de puestos de trabajo y causa hambre, miseria y desocupación;

**Proponemos:** que la Iglesia universal denuncie esta traición a la fraternidad humana, aprovechando los foros internacionales para expresar su protesta.

**Proponemos:** Igualmente que el Sínodo denuncie la pseudoneutralidad de los países que a través de sus sistemas bancarios favorecen la fuga, acumulación y protección de capitales, y realizan una política que pauperiza países como los nuestros.

**Proponemos:** Asimismo que las Iglesias de las naciones poderosas tomen conciencia de que su acción y omisión son factores en el juego que sus países ejercen como dominadores sobre otros pueblos y por consiguiente empleen sus mejores esfuerzos por luchar contra esta situación, denunciándola y ejerciendo su influjo moral y social para superarla, por ejemplo censurando la venta de armamentos a países del

Tercer Mundo y los criterios arbitrarios con que se realizan empréstitos internacionales.

16 — Dada la situación de injusticia y de pecado que supone el hecho de que millones de seres humanos vivan en una situación infrahumana al mismo tiempo que se gastan ingentes recursos económicos en una desenfrenada carrera armamentista con el objeto de seguir manteniendo situaciones de dominación estado de cosas que se agrava en el caso de los armamentos nucleares, no solo por los recursos que consume y el peligro potencial, sino también por el daño ya causado a la humanidad con las pruebas experimentales;

**Proponemos:** que la Iglesia universal denuncie rotundamente esta situación en términos generales, así como también en los casos concretos en que estas armas son utilizadas por los países poderosos para oprimir a pueblos pobres.

17 — En lo relativo a la conquista espacial, si bien se reconoce que puede generar un gran avance tecnológico, se ve con preocupación que esta se realice en forma de competencia política, duplicando innecesariamente los gastos, así como también el peligro de que este avance tecnológico sea utilizado para la destrucción masiva de la humanidad, o para beneficiar exclusivamente a los centros de poder mundial con el consiguiente refuerzo de la situación de dominación.

**Proponemos:** que la Iglesia universal exija una integración de esfuerzos de las potencias comprometidas en la carrera por la conquista espacial y pida que los nuevos descubrimientos sean empleados en bien de toda la humanidad.

**IMPLICANCIAS A NIVEL NACIONAL**

18 — Damos nuestro apoyo y aliento a los cristianos que, realizando y viviendo una opción clara por los sectores populares, se identifican con sus problemas, sus luchas y sus aspiraciones. Frente a los cambios estructurales de nuestra patria decimos que las necesarias renunciaciones deben recaer sobre todos, porque solo es posible, tener autoridad moral para imponer sacrificios cuando se precede, con el ejemplo, en la austeridad. Así nos lo enseñó Cristo.

19 — Ante la mentalidad manipuladora y despersonalizante de muchos funcionarios y empleados, sobre todo en provincias, señalamos que estas actitudes y conductas no solo contradicen la realización de la justicia, sino igualmente los esfuerzos que se vienen haciendo por romper viejas estructuras y construir una nueva sociedad. Igual contradicción implican la desidia, la rutina, la falta de mística.

20 — Frente a actitudes de las autoridades inmediatas al pueblo, que se preocupan más de reprimir la crítica a las incoherencias internas —naturales a todo proceso de cambio— que de examinar la objetividad

**PROPONEMOS:**

QUE LA IGLESIA DENUNCIE LA TRAICION A LA FRATERNIDAD HUMANA CUANDO LOS PAISES  
DESARROLLADOS RETRAEN LAS INVERSIONES EN LOS PAISES POBRES CONDICIONANDO  
ESTAS A SUS OBJETIVOS POLITICOS.

de tales denuncias, creemos oportuno señalar la exigencia de una actitud y la búsqueda de nuevas formas de ejercicio de la autoridad.

21 — Frente a la discriminación racial y cultural que todavía sufren nuestros pobladores del campo, y a la marginación que sufre la mujer, sobre todo en la sierra, tenemos que recordar que todos somos personas, hijos de un mismo Padre, destinados a una misma liberación y salvación.

22 — Frente al hecho de una reforma agraria que aún pretendiendo dar una respuesta justa puede generar nuevas situaciones de injusticia, tales como la adjudicación exclusiva de los fundos a los trabajadores estables al momento de la afectación, lo que genera grandes desniveles entre los nuevos propietarios de fundos ricos y de fundos pobres, así como también, al marginar de este proceso a gruesos sectores campesinos que no estaban en la situación de trabajadores estables;

**Proponemos:** que se contemple este problema en el proceso de adjudicaciones, buscándose creadoramen-

te las formas de propiedad que permitan beneficiar al mayor número posible de campesinos, así como también dar el debido resguardo a la finalidad social de la propiedad estableciéndose los mecanismos legales que aseguren el mayor servicio a la sociedad.

23 — Las comunidades laborales han sido creadas como un intento de conciliar, al interior de la empresa capitalista, los intereses del capital y del trabajo, permitiendo a este la participación gradual en la gestión y en la propiedad de los medios de producción. Tal innovación ha sido hecha a partir de la decisión del gobierno, sin la participación de los trabajadores, a quienes se pide amoldarse a una medida, que por ser radicalmente diferente a las experiencias hasta ahora conocidas, rebasa posibilidades y genera frustraciones e inadecuaciones. Urge pues la redefinición del papel de los trabajadores y empresarios, dentro de un proceso de cambio que, por ser abierto, es capaz de generar mecanismos propios cuya dinámica lleva a la total revalorización del trabajo humano en la nueva sociedad.

**Segunda Parte****LA IGLESIA,  
SACRAMENTO DE LA UNIDAD DEL MUNDO**

24 — En un mundo y en una humanidad marcados por el pecado y caracterizados por sus consecuencias de injusticia, despojo, explotación y opresión, la unidad que Cristo pide al Padre (Juan 17, 21), es vocación del mundo entero (Col. 1,20 Ef. 1,4-10) y tarea de la Iglesia que se presenta así como sacramento de la unidad del mundo (LG, 1 y 43), la unidad de los hombres es posible solo en la justicia efectiva para todos.

25 — La Iglesia es sacramento de esta unidad, de esta recapitulación final de la historia, del mundo y de la humanidad (Rom. 8,22 ss), de esta salvación plena y universal que ya obra en el corazón de los hombres y en su realidad. Sacramento del mundo en sus aspiraciones de paz, de justicia, de solidaridad, de comunión fraterna y con Dios (PP, 13), la Iglesia se define como Pueblo de Dios en marcha, en búsqueda (LG, 8).

26 — La Iglesia concebida como sacramento de salvación (LG, 1) y como comunidad de hombres que reconoce, proclama y celebra a Jesús como salvador de la humanidad (LG, 8) descubre con nueva luz su

misión de anunciar el Reino (AG 1,5) el sentido de su acción evangelizadora y de la promoción temporal, los roles y tareas de sus miembros.

27 — Una Iglesia definida a partir del mundo latinoamericano implica para nosotros redefinirnos como comunidad de fe en un mundo marcado por diversas formas de opresión. Fe y compromiso revolucionario, fe y acción política, es, en otras palabras, el problema de los creyentes latinoamericanos. La relación entre escatología y política se da en el esfuerzo por plasmar un proyecto histórico que sea liberador, es decir, que procure el advenimiento de una sociedad justa, fraterna y solidaria y de un hombre verdaderamente nuevo. La historia humana cobra una significación y una orientación que la hacen nueva, con la novedad misma que es Jesucristo en el mundo. No se trata de pedirle a la fe y a la Iglesia un modelo de sociedad, un esquema de interpretación científico de la realidad o criterios de opción política.

28 — Además, el Evangelio predicado auténticamente a un hombre oprimido cumple necesariamente un función concientizadora, es decir, contribuye a ha-

DAMOS NUESTRO APOYO Y ALIENTO A LOS CRISTIANOS QUE, REALIZANDO Y VIVIENDO UNA OPCION CLARA POR LOS SECTORES POPULARES, SE IDENTIFICAN CON SUS PROBLEMAS, SUS LUCHAS, SU ASPIRACIONES

cerle percibir su calidad de persona, su situación de despojo e injusticia en que se halla, con todas sus implicancias económicas, sociales y políticas y a luchar contra ellas.

29 — En el marco concreto de un mundo en lucha por su liberación es donde la comunidad de fe, peruana, se interroga y se redefina como anunciadora de Cristo que ha venido a revelarnos cuál es el sentido pleno de la historia; y renueva su corazón por un llamamiento de su Señor en los signos y exigencias de la liberación a la autenticidad, a la generosidad y a la fidelidad.

### PAPEL DE LA IGLESIA

30 — Evangelización: la presencia y la acción de la Iglesia tiene una inevitable implicancia política, ya que no se logra evangelizar sin un compromiso en la lucha contra la situación de dominación. De una pastoral doctrinal y expositiva hay que pasar a una auténtica asimilación del Evangelio que transforme la vida. El Evangelio, lejos de favorecer una evasión de las responsabilidades terrenas, lleva a asumirlas y a vivir ante el Señor.

31 — Autenticidad: la intervención de la Iglesia en el proceso de cambio le exige una profunda renovación interna de sus formas de trabajo. Por tanto:

- Debe estar en condiciones tales que pueda ejercer un papel profético y de enérgica denuncia de las fuerzas que de una u otra manera, directa o indirectamente, impiden el proceso de cambio en favor del pueblo.

- Merecen respaldo los sectores de la Iglesia (obispos, sacerdotes, religiosos, laicos) que han asumido un compromiso serio, y muchas veces de por vida, y que con hechos más que con palabras, buscan su identificación con el pueblo que lucha por su liberación plena.

32 — Pobreza: una condición para que la comunidad eclesial intervenga en el proceso de cambio, es que ella asuma la pobreza efectiva como identificación y como protesta. Su palabra y su acción quedarían prácticamente anuladas mientras no se supriman las distancias económicas que separan a un pueblo sumido en la miseria y una Iglesia con fama de riqueza. Esto implica:

- Asumir el sentido de pobreza evangélica como expresión tanto de solidaridad como de denuncia de una situación no evangélica y desafío de una sociedad que mancha su nombre cristiano al encubrirse con él.

- Buscar formas de poner en común nuestros bienes como un modo concreto de socializar e integrar nuestros recursos materiales, nuestras energías, nuestras capacidades y posibilidades, individual y comunitariamente para construir una sociedad más justa y humana.

33 — Educación: en un proceso de transformación social se produce una inadecuación entre los cambios estructurales y los cambios de mentalidad y actitud. Así, por un lado, la mentalidad de privilegios económicos no se ajustan a los necesarios sacrificios que un proceso de justicia social exige; por otro lado el sector popular largamente alienado en una historia de dominación no logra descubrir el sentido de su participación. La responsabilidad de la Iglesia en este campo se torna grave cuando a la enormidad del desafío geográfico y del aislamiento de muchas de nuestras poblaciones, los hombres añadimos obstáculos que provienen de la inercia, del egoísmo, de la explotación. Esto exige:

- Que la Iglesia, por los cauces debidos, elabore un pensamiento teológico que informe el compromiso de los cristianos y que ofrezca las bases para una interpretación a partir de la fe, del proceso que vivimos;

- Que las congregaciones docentes hagan una revisión seria y urgente de las formas concretas de presencia educativa a partir de las nuevas exigencias y necesidades del pueblo; en este sentido deberán enriquecer su misión con nuevas expresiones de acción educativo-pastoral;

- Que los grupos y asociaciones de la Iglesia, por los cauces debidos se renueven en una línea de creación de una conciencia crítica en sus miembros y en su medio de acción;

- La urgente promoción de dirigentes, recordando que para la edificación de la paz y de la justicia el hombre, imagen de Dios, debe ser capacitado como responsable de su propio devenir y de la comunidad humana;

- Que la Iglesia movilice sus recursos humanos hacia la educación de adultos, preferentemente informal y desescolarizada; esto implica una amplia colaboración en los planes nacionales de concientización y alfabetización; implica igualmente denunciar el uso de medios de comunicación para una propaganda que fomenta el egoísmo y el consumo desmedido de bienes, todo lo cual va contra el sentido social y fraterno necesario para la sociedad que hemos señalado;

- Que en la línea de una puesta en común de nuestros bienes, estudiemos desde ahora las implicancias y nuestro aporte al sistema de nuclearización.

El papel de la Iglesia es el de informar y animar la implantación de la justicia, y de cambiar interiormente al hombre, creando en él una nueva escala de valores y un sentido de corresponsabilidad en el logro de una nueva sociedad.

## REFLEXION TEOLOGICA SOBRE LA IDENTIDAD SACERDOTAL

### NOTA A LOS LECTORES

A nadie escapa la importancia que tendrá para la Iglesia Universal, y dadas las circunstancias de nuestro continente, para la Iglesia de América Latina, la reflexión que se haga en el próximo Sinodo sobre el sacerdocio en general.

Al igual que el tema Justicia en el Mundo, el tema sacerdocio fue estudiado en profundidad por todas las Conferencias Episcopales.

El CELAM, a través del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral, organismo del Secretariado General del Consejo, integrado por un grupo interdisciplinario de teólogos, pastoralistas, sociólogos, filósofos, etc., reflexionó largamente sobre "El tema sacerdotal y el clero en América Latina".

Esta reflexión se hizo como un servicio que el Consejo ofrecía a los obispos miembros del CELAM para la pasada XIII Reunión Anual de San José de Costa Rica.

La reflexión se concretó en un documento que consta de las siguientes partes:

- 1—Visión de la Realidad (en América Latina).
- 2—Reflexión Teológica sobre el sacerdote en esa realidad latinoamericana.
- 3—Perspectivas de carácter pastoral.

Bien quisiera el Boletín poder ofrecer a sus lectores el texto integral de este documento, como un aporte más a la meditación sobre otro de los temas que ocuparán la atención de la Iglesia Universal en octubre. Sin embargo, por carencia de espacio, solamente se puede presentar la segunda parte del documento o sea La Reflexión Teológica.

Rogamos a los lectores tener muy en cuenta las siguientes observaciones:

- 1—El texto que se ofrece, no tiene carácter oficial del CELAM.
- 2—Fue preparado como un servicio del Secretariado General para los señores obispos miembros del Consejo, en su trabajo, durante la XIII Reunión Anual (San José de Costa Rica - mayo 9 - 15 de 1971).

## II — REFLEXION TEOLOGICA

Esta segunda parte del presente documento, toma como punto de partida, las características fundamentales de la actual situación latinoamericana. Ellas habrán de ser confrontadas con una renovada visión teológica de la Iglesia y del ministerio. El resultado de esta confrontación proporcionará una base para la posterior proyección de líneas pastorales.

Nuestra atención se ha centrado, en la primera parte, en los rasgos que caracterizan la actual situación: el cambio de nuestra sociedad y cultura, marcado por una tendencia a la secularización, y lo que es más característico de nuestro continente, por un creciente anhelo de liberación en todos los órdenes.

Esta transformación afecta a la Iglesia, produciendo una crisis en su fe, su unidad y sus instituciones. De la misma no se ven libres los integrantes del ministerio en quienes ha repercutido, según suele decirse, co-

mo un sentimiento de pérdida de su "identidad sacerdotal". Se trata, pues, de recuperar tal "identidad". Recuperación que no se hará repitiendo mecánicamente un tipo sacerdotal estereotipado, sino rescatando el profundo sentido evangélico del ministerio y recreándolo en nuevas figuras que lo renueven y expliciten. La reflexión teológica tiene, en esta tarea, una contribución que dar.

Dos vías de reflexión se presentan a una teología que quiera contribuir a una recuperación creativa de la identidad sacerdotal: la primera nos conduce hacia la búsqueda de aquello que es esencial, permanente y específico en el presbítero y que habrá de ser recreado en nuevas figuras históricas; la segunda nos abre el problema de la inserción del presbítero en el mundo y lleva a preguntarnos si una cierta relación a lo temporal, particularmente lo social y político, es también constitutiva de una "identidad sacerdotal".

### I — RECUPERACION DE LO ESENCIAL Y CAMBIO DE LA FIGURA PRESBITERAL

La transformación de la sociedad afecta al presbítero.

Antiguas tareas se sustraen del campo de su competencia y otras,

que le eran extrañas, son en cambio asumidas por él. La clásica función litúrgica pierde importancia o sentido y la sustituye en su importan-

cia la función de la palabra. Estilos de vida tradicionales, tienden a ser sustituidos por otros. Ante semejante transformación muchos ya no se "identifican" a sí mismos: no son lo que eran antes. Unos pueden pensar que, abandonando las viejas formas, pierden el sentido evangélico del sacerdocio; otros, por el contrario, no encuentran su sentido propio del ministerio, que creen ser el Evangélico, sino en nuevas formas de vivir y de actuar.

Surge así una inquietud que se formula con este interrogante: ¿hay, en el ministerio presbiteral, algo esencial y, por consiguiente, permanente? ¿Hay aspectos relativos, condicionados por la cultura, que den lugar a figuras presbiteriales históricamente variadas?

Al asumir el laico mayor responsabilidad eclesial, y tal vez, tareas que parecían reservadas al presbítero; al asumir, inversamente, el presbítero, tareas que antes eran de exclusiva competencia del laico, no puede dejar de plantearse esta pregunta: ¿qué es ser presbítero? Y por lo tanto, ¿en qué se distingue del que no lo es?

Tales interrogantes llevan a la teología a revisar las fuentes de la revelación, como también la historia de las doctrinas y de la organización del ministerio. Queremos dar, solamente, algunas breves indicaciones.

#### 1. LO ESENCIAL, PERMANENTE Y ESPECIFICO

Para acceder a una cierta comprensión del presbítero, hay que ubicarlo en el cuadro general, dentro del cual pueda ser apreciado en relación a Cristo, de cuyo ministerio participa; en relación al Pueblo de Dios, a cuyo servicio está destinado; en relación finalmente con el obispo, quien lo asume como colaborador.

- Cristo, ha sido enviado por el Padre, como "Cabeza", de la Iglesia.

- Su capitalidad implica un poder, una autoridad que es para servicio (diakonia, ministerio) de su Cuerpo, que es la Iglesia.

- El ministerio de Cristo unifica en su plenitud los diversos aspectos, real, profético y sacerdotal, dispersos en el Antiguo Testamento.

- Cristo ejerce su ministerio con "obras y palabras", predicando con autoridad y realizando milagros con poder salvífico. Quien no ha había

## EL PRESBITERO tiene por fin reunir la comunidad

venido para ser servido, sino para servir y dar su vida. Llega al culmen de su ministerio cuando realiza su "obra", que es también "palabra" de la cruz, muriendo y resucitando.

● Constituido así "Cabeza", "Señor", con poder de universal vivificación, envía su Espíritu a la comunidad eclesial, a la que, como Cabeza organizó, confirmando la misión de predicar públicamente el Evangelio en su nombre, de atar y desatar los pecados, de renovar la Eucaristía, de enseñar y bautizar a quienes anteriormente había elegido como colaboradores suyos, los apóstoles, a quienes suceden los obispos.

● De este modo los apóstoles y obispos, continúan el ministerio de Cristo, que es **servicio del pueblo**, de la Iglesia.

Pues, de la plenitud de Cristo, las funciones salvíficas pasan primeramente a la totalidad del Pueblo de Dios.

● Es toda la Iglesia la que es unida por el Espíritu con el sacerdocio real y profético de Cristo. Toda la Iglesia participa de su consagración y misión.

El ministro es elegido por Cristo del seno de un pueblo sacerdotal e interiormente consagrado por el Espíritu para su servicio, en orden a la construcción de una auténtica comunidad de salvación. El sacerdocio ministerial se relaciona esencialmente con el sacerdocio común de los fieles. Lo supone y contribuye a su perfección. Hace posible el "culto espiritual" y edifica el templo santo "para ofrecer víctimas espirituales a Dios por Jesucristo".

● En el momento que hoy vive América Latina es preciso subrayar el carácter fuertemente profético con que la totalidad del Pueblo de Dios debe vivir su sacerdocio asumiendo la esencial misión evangelizadora de la Iglesia. Hoy se pide especialmente al cristiano, comprometido por vocación con el mundo, "que sepa dar razón de su esperanza" y proclamar "las invariables maravillas de aquel que nos ha llamado a su luz admirable".

Bajo este aspecto el ministerio jerárquico, en su dimensión profética, está orientado a suscitar y promover el ejercicio del carisma de la profecía en la totalidad del Pueblo de Dios. A asegurar, en esta hora, la fidelidad a su responsabilidad profética.

● También es necesario destacar hoy en nuestro continente que el cristiano tiene la exigencia de vivir su sacerdocio real en una línea de verdadero compromiso con la promoción humana integral de nuestros pueblos.

Se trata, por exigencias de la realidad sacerdotal, de transformar el mundo y ofrecerlo a Dios en auténtico espíritu de bienaventuranza.

El ministro jerárquico ayudará al cristiano, a quien tiene que educar en la fe, a descubrir su vocación específica y a comprometerlo evangélicamente en sus tareas temporales, para preparar en la historia "los cielos nuevos y la tierra nueva donde habitará la justicia".

● El **ministerio jerárquico** es una peculiar y específica participación de Cristo Cabeza, esto es, de su poder salvífico y autoridad, en orden al servicio del Pueblo de Dios.

Dicha participación tiene su origen en la misión de los apóstoles, para la cual los consagró al ministerio real, profético y sacerdotal.

Sucediendo a los apóstoles, Cristo hace partícipes de su misión y ministerio, con su triple función, a los obispos. Estos, desde el principio, comunicaron, en diverso grado y a diversos sujetos, la tarea de su ministerio. De este modo el ministerio profético, en diverso grado, por los obispos, presbíteros y diáconos.

Los obispos, pues, y como colaboradores, los presbíteros, son **los partícipes de la misión y ministerio de Cristo como Cabeza de la Iglesia**.

● Queda así expresado lo que **específica y distingue** al ministro jerárquico del resto del Pueblo de Dios. Lo distingue sin separarlo ni distanciarlo de dicho Pueblo, sino poniéndolo en más estrecha relación y ligándolo de un modo nuevo al mismo. Ya que el mismo ser presbiteral, que consiste en una participación de autoridad de Cristo para servicio del Pueblo, es esencialmente relativo a dicho pueblo.

Encontramos en el Decreto Presb. Ord. una formulación que trata de discernir, desde el punto de vista teológico, la "identidad" del presbítero: "El ministerio de los presbíteros por estar unido con el orden episcopal **participa de la autoridad** con que Cristo mismo **edifica, santifica y gobierna** su Cuerpo. Por eso el sacerdocio de los presbíteros... se confiere por aquel especial sacramento con el que ellos, por la unión del Espíritu Santo, quedan sellados con un carácter o marca particular, y así son configurados a Cristo sacerdote, de suerte que puedan obrar como en persona de Cristo Cabeza". Recogemos también una fórmula del documento sinodal que nos parece oportuna: "El ministerio es una representación activa de Cristo Cabeza y Pastor en orden a construir y edificar su Cuerpo, que es la Iglesia".

● **Conexión entre las funciones ministeriales.** Mediante su ministerio el presbítero ejerce, pues, de una manera pública y oficial, las funciones salvíficas.

De más está decir que la función sacerdotal o cultural es esencial al presbítero. Pero el ministerio presbiteral no se reduce a ella, sino que incluye también esencialmente la función profética, por la cual predica la palabra, interpelando, en cada situación de la historia, a los hombres que se esfuerzan en construir el mundo sin verse nunca totalmente libres de pecado.

Tales funciones, que no constituyen tres ministerios, sino tres dimensiones, de un mismo ministerio, están en íntima conexión.

Pues la palabra, al suscitar la fe, constituye el "culto interior" que se expresa sensiblemente en la externa celebración. Ya San Pablo consideraba explícitamente esta función de la palabra como un culto.

Al ordenarse así la fe, suscitada por la palabra, a la externa celebración, toda celebración de los sacramentos y del sacrificio adquieren un carácter de signo o profesión de la fe, de la palabra, cuyo carácter profético conservan y prosiguen.

Al convocar y reunir, mediante el ministerio de la palabra y la eucaristía, a la comunidad, el presbítero la preside, organiza y conduce. Este es su ministerio: presidir, organizar, conducir a la comunidad, peregrina por este mundo, mediante la palabra de la fe que exige ser traducida a obras en la vida cotidiana y median-

## EL PRESBITERO: Hombre al servicio de la comunidad

te la celebración cultural destinada a florecer en compromiso de caridad con la historia humana.

### ● La unidad de la Iglesia.

El presbítero tiene por fin reunir la comunidad, esto es, hacer la unidad lo que equivale a "hacer la Iglesia".

No desde luego, cualquier unidad, sino la unidad en torno a la fe y a las exigencias de la fe. Dicha unidad en la fe y la caridad se traduce también en una unidad pastoral, relativa al ejercicio de la única misión de la Iglesia de la que toda la comunidad es responsable.

Bajo este aspecto las actuales circunstancias de América Latina plantean agudamente un problema, que todos estamos invitados a reflexionar: ¿cómo asumir un pluralismo de métodos y tendencias dentro de una suficiente unidad, sin llegar a una rígida uniformidad, y a la vez, sin perder un mínimo de coherencia pastoral? ¿Cómo podrá el obispo, principio de unidad y defensor de las variedades personales y grupales, asumir un presbiterio que manifiesta a veces encontradas aspiraciones? ¿Cómo podrán el obispo y su presbiterio asumir la diversidad del Pueblo de Dios y los grupos que dentro de él se configuran?

Para reunir la comunidad de la Iglesia particular el obispo se vale de los presbíteros, cada uno de los cuales, si bien responsable de una determinada porción de la diócesis, no deja de ser, solidariamente con los demás, corresponsable de toda la Iglesia particular.

La unidad, por consiguiente, ha de establecerse en alguna forma en el mismo nivel de la conducción de la Iglesia, esto es, en el plano de las relaciones entre el obispo y su presbiterio y entre los mismos presbíteros. La deliberación conjunta y la comunicación ha de disponer para ello de suficientes canales, institucionales y no institucionales.

Esta perspectiva teológico-pastoral no deja de ofrecer dificultades. ¿Cómo no perder una suficiente comunicación con todos los diversos grupos y personas? ¿Cómo intensificar esa comunicación? ¿Cómo asumirlos responsablemente en el cuadro de la institución eclesial? ¿Cómo permitirles expresarse y asumir un grado de responsabilidad y de iniciativa en la acción de la Iglesia?

## 2. LO VARIABLE QUE ACTUALMENTE REQUIERE UN CAMBIO

**Breve reseña histórica.** Cristo tiene la plenitud del ministerio y cada uno de sus títulos, rey, sacerdote y profeta, es una faceta de esta plenitud.

La Iglesia, al heredar y participar el ministerio con sus diversas facetas, se proyecta desde el comienzo como una organización social, con una unidad visible de gobierno, palabra y culto. El ministerio con sus diversos aspectos y organización jerárquica permanecerá en substancia, pero tendrá también variaciones a través de los tiempos, cuando a las formas históricas con que irá siendo realizado.

● En su primer período la Iglesia busca como concretar su ministerio y funciones. Entre otros elementos y a modo de ejemplo, encontramos:

—Los apóstoles tuvieron colaboradores ligados a su ministerio, algunos con funciones supralocales, otros con funciones reducidas a una Iglesia local. Hay una cierta flexibilidad en la organización.

—El Nuevo Testamento no llama "sacerdotes" a los ministros jerárquicos. Con todo, ellos ejercieron un servicio cultural. Es también fácil de observar una íntima participación de los ministros en la vida de sus comunidades (lo que podríamos llamar una función asistencial o social), así como una neta inserción en la vida cotidiana del hombre común. La predicación del evangelio fue la primera preocupación de los apóstoles: la Iglesia en expansión significaba una Iglesia de la palabra, que suscita la fe.

● Con el correr de los tiempos, sobre todo por su expansión debido a lo conversión en masa de los bárbaros, la Iglesia perdió notablemente su forma de realización en comunidades pequeñas. La nueva situación permitió a la Iglesia una gran creatividad en el campo de las formas religiosas y la llevó a asumir un papel preponderante en el plano cultural. Con todo tendió a una institucionalización cada vez menos flexible y a una progresiva polarización del ministerio en su aspecto sacerdotal (cultural). Los ministros se fueron distinguiendo cada vez más de los laicos constituyéndose en clase aparte, de modo que su ubicación dentro

de la Iglesia, como ministros, se anudó a la posesión de un determinado "status" en la sociedad. El presbítero fue siempre más influenciado por la espiritualidad monástica y por la comparación, siempre más frecuente, con el sacerdocio verostestamentario, acentuándose así el aspecto cultural de su ministerio.

● Esta evolución prosiguió en la Edad Media, de modo que el acento en la función cultural llegó a su culmen cuando, a partir del siglo X, los religiosos comenzaron a ser asumidos al ministerio. La teología escolástica se centra en el aspecto cultural del ministerio: algunos puntos de importancia, como la distinción entre presbítero y obispo, no fueron entonces resueltos.

● La reforma surgió violentamente contra este proceso de excesiva "sacerdotización" del ministerio, llegando inclusive a negar la existencia de un sacerdocio ministerial. Trento se vio pues obligado a afirmar fuertemente y a valorar la dimensión sacerdotal del ministerio jerárquico.

● Sería de sumo interés seguir la evolución del ministerio en América Latina. Sobre todo en los comienzos de la conquista, el ministro aparece con una fuerte figura de misionero: su función primordial es predicar la palabra para suscitar la conversión; el "bautismo tiene el significado de incorporar al indio al Pueblo de Dios y mostrar así su fundamental igualdad con el blanco y el conquistador. Fe y bautismo constituyen pues la base para instaurar la crítica de un sistema de conquista en el que la población indígena es oprimida y no tratada prácticamente como formando parte de la "humanidad" y de la "fraternidad eclesial". De este modo la Iglesia, a través de sus misioneros y teólogos, ejerce, en base a la palabra evangélica, una función crítica de la sociedad que se quiere instaurar. Dicha función se prosigue en la tentativa de colaborar en la misma organización social de los indios, esto es, a comunidad política "reduciéndolos a los pueblos". Posteriormente con el advenimiento de la dinastía borbónica al trono de España y con el tránsito de la sociedad latinoamericana a una mentalidad y proyecto liberales comienza a variar también la forma como se ejerce el ministerio, que tiende a acentuar su aspecto cultural y a debilitarse en el ejercicio de su función evangelizadora, profética y crítica de la nueva sociedad que se organiza en el continente.

HAY EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS COYUNTURAS QUE PUEDEN EXIGIR QUE UN PRESBITERO SIRVA AL MUNDO PARTICIPANDO EN INSTITUCIONES O GRUPOS DE CARACTER POLITICO

● El Concilio Vaticano II, trazó líneas importantes para una teología del ministerio jerárquico. Inspirándose en el Nuevo Testamento, insiste en la triple dimensión del ministerio: insiste en la figura del presbítero como hombre que está al servicio de la comunidad. No obstante se echa de menos un suficiente desarrollo sobre el problema de la relación del presbítero con el mundo.

CONCLUSION

La praxis de la Iglesia muestra una variedad y riqueza en las formas históricas con que se ha ido realizando el ministerio. La mención de algunas de esas formas puede ser útil para despertar nuestra imaginación y creatividad, con respecto a nuevas formas que puedan ser adoptadas.

No es, en efecto, suficiente saber qué es lo esencial y permanente del ministerio presbiteral. El conocimiento de lo esencial puede ayudar al presbítero a descubrir su "identidad" y a la Iglesia a fijar un límite mínimo, más allá del cual no se está en el terreno de lo variable.

Pero esto no basta por sí solo y podría tornarse negativo. No puede reducirse al presbítero a una dimensión esencial, abstracta, no concretada históricamente. Aquí como en otros casos, le es esencial a la "realidad" nuclear del ministerio, concretarse históricamente.

Es en la figura contingente, empírica, concreta, hecha cuerpo histó-

ricamente, donde se encarna y expresa lo esencial, permanente y específico del ministerio; y solamente en esa expresión palpable podrá el presbítero "vivir", y no solo "saber" intelectualmente su propia identidad. Para reconocer su propia identidad el presbítero requiere no solamente dar con la esencia específica de su ministerio, sino también encontrar el modo histórico como dicha esencia reclama ser realizada históricamente en el actual momento.

De aquí la importancia de lo "variable", que con frecuencia, equivocadamente, llamamos, "accidental". De aquí también la importancia de ofrecer canales, aún institucionales y jerárquicamente aceptados, a la tentativa que muchos hacen para dar origen a una nueva figura sacerdotal y a una creatividad que va desde el modo de vida del presbítero hasta el plano de sus actividades, la organización de la comunidad, la predicación de la palabra y la celebración litúrgica.

A nadie se le oculta, por otra parte, que la experimentación y el cambio han de realizarse con discernimiento del futuro y con coherencia; esto es, interroguándose, en un esfuerzo, de visión prospectiva, a qué nos llevará uno u otro cambio y qué transformación podrá operar, en el conjunto, el cambio de un solo aspecto o elemento.

misión de aquella en el plano temporal. Otro criterio habrá de partir de la distinción, en el interior del Pueblo de Dios, entre la jerarquía y el laicado.

Cuanto a la relación entre Iglesia y mundo, no habrá que olvidar que, si bien ambos se distinguen, están, no obstante, íntimamente compenetrados.

En virtud de su diferencia, el orden temporal guarda una autonomía en sus propios fines, leyes y métodos que habrá de ser respetada por la Iglesia. Particularmente con respecto a la esfera política hay que tener presente que Cristo no unió bajo un mismo sujeto o institución, el poder sobre la esfera religiosa y el poder sobre la esfera política.

Cuanto a la íntima compenetración de ambos órdenes, nos parece lo siguiente: puesto que, de una parte, el área de la actividad temporal no es autónoma con respecto a las normas éticas y, por otra parte, la Iglesia tiene como misión el ser maestra e intérprete de la moral (particularmente, intérprete de la ley natural), la Iglesia y el mundo se encuentran e interpenetran en el campo de la ética. No hay actividades temporales que no estén éticamente reguladas; y es por mediación de esta regulación ética que la Iglesia interviene en el orden temporal. Particularmente cuanto a la esfera política Cristo si bien desligó al poder político del poder religioso y viceversa no obstante no eximió a la actividad política de la norma ética, que es interpretada por la Iglesia.

Teniendo todo esto en cuenta el Pueblo de Dios, que es la Iglesia, tiene alguna misión y ha de responsabilizarse de alguna forma del mundo, considerando en su propia estructura (económica, social, política, etc.) de mundo. Es misión del Pueblo de Dios, laicos y jerarquía, cada uno según el modo que le corresponde, anunciar el evangelio y esforzarse para que sea realizado, del mejor modo posible, un orden temporal que sea acorde con la ética, la fe y los valores evangélicos.

2. CRITERIOS MAS PARTICULARES

Consideramos dicha misión en relación a los diversos miembros de la Iglesia, recordando los siguientes criterios:

LA IGLESIA TIENE COMO MISION EL SER MAESTRA E INTERPRETE DE LA MORAL

● Los laicos ejercen, como misión "propia, aunque no exclusiva" función de trabajar por un ordenamiento temporal acorde con el evangelio, "desde dentro", ejerciendo directamente y por sí mismos las mismas actividades temporales. Al actuar de este modo en el área temporal, no representan oficial ni oficiosamente a la Iglesia, si bien actúan inspirados por su fe y por consiguiente representando o testimoniando de algún modo su fe cristiana.

● La jerarquía ejerce esta misión, no concediendo, quitando o usando ella misma del poder político, sino más bien a través de su magisterio profético.

● En virtud de dicho magisterio ella es responsable no solamente de exponer los grandes principios, ideales o valores que han de presidir un orden temporal acorde con la fe, sino también ha de aplicar dichos principios a las diversas situaciones históricas. Con lo cual el carisma profético del magisterio eclesial realiza una interpretación y discernimiento de los signos del tiempo y de cada una de las épocas históricas que se van sucediendo. Al realizar tal tarea la Iglesia jerárquica discierne, y en consecuencia, denuncia, o apoya moralmente, según sea el caso, los modos concretos como la sociedad organiza sus propios fines, valores y medios.

● En esta línea pensamos que el presbítero, como regla general de conducta, no ha de usar del poder político, ni participar de aquellas instituciones que en una sociedad se constituyen como factores de poder político. Desde luego que este criterio no tiene un carácter uniforme en su aplicación y admite una cierta flexibilidad cuando se trata de diversos ministros: presbíteros, obispos o sumo pontífice. Tampoco tiene un carácter absoluto y habrá de ser aplicado atendiendo a las diversas circunstancias históricas; hay, en efecto, en la vida de los pueblos, coyunturas que pueden exigir que un presbítero sirva al mundo participando en instituciones o grupos de carácter político, que en otras circunstancias más normales no sería conveniente que participara.

En todo caso, el presbítero actúa más bien en la línea misma de la jerarquía, esto es, participando de su función profética, por la que enuncia principios que iluminan y regulan la construcción del orden temporal y por la que discierne la situación histórica, denunciando o apoyando moralmente, las diversas orientaciones y tendencias.

● Esto puede poner a la jerarquía y al presbítero ante ciertas alterna-

tivas, sobre todo en circunstancias en que un pueblo o un continente está en la fase de elaboración de un nuevo proyecto histórico. Cuando esto suceda y los mismos ciudadanos no estén de acuerdo en una u otra alternativa, la Iglesia enfrenta una situación en la que al escrutar los signos de los tiempos, al discernir por donde lleva el plan de Dios, al denunciar o apoyar moralmente, asumirá una orientación que presente características de opción.

Al respecto nos parece oportuno presentar los siguientes criterios:

**Primero:** la Iglesia, sobre todo en circunstancias históricas de decisiva importancia para el reordenamiento de un orden temporal, habrá de apoyar aquella opción que sea más plenamente humana y por consiguiente más acorde con los valores evangélicos; en otras palabras, aquella opción que sea menos inhumana.

**Segundo:** en tal caso, la Iglesia no ha de identificarse con un grupo particular de la sociedad de tal modo que pierda su actitud crítica con respecto a la misma alternativa que promueve y al modo como esta es llevada a cabo.

Finalmente: al inclinarse hacia la alternativa que promueve un grupo particular de la sociedad, la Iglesia ha de esforzarse en introducir, con sentido realista, elementos que lleven a superar el conflicto con otros grupos. Cuando la Iglesia encuentra una sociedad dividida, no deja de pronunciarse y, a la vez promueve la unidad.

II - EL MINISTERIO JERARQUICO Y SU RELACION AL ORDEN TEMPORAL

Según se ha expresado anteriormente el cambio socio-cultural de nuestro continente suscita, dentro de la Iglesia, y en el presbítero, aspiraciones a cambiar. Ahora bien, la transformación socio-cultural está orientada por un determinado sentido, inspirado en la tendencia a una secularización, y en América Latina, a la liberación. Ambos fenómenos tienen como efecto impulsar a muchos presbíteros a insertarse en formas de vida seculares, como ser la profesión y el matrimonio, y sobre todo a asumir, aún como cristianos y ministros, el proceso de liberación social, político, económico y cultural.

Esto llevaría a una revisión teológica de la misión de la Iglesia, particularmente de la jerarquía y de los presbíteros, en el mundo.

Dejando para un anexo consideraciones más detenidas, solamente resumiremos algunos criterios útiles para una reflexión sobre este tema.

1. CRITERIOS GENERALES

El criterio más general está dado por la relación existente entre la Iglesia y el mundo y la consecuente

MONSEÑOR ENRIQUE RAU

El pasado 20 de agosto falleció en Mar del Plata (Argentina) Monseñor Enrique Rau.

Monseñor Rau estuvo vinculado íntimamente al CELAM durante algún tiempo, como presidente del Departamento de Liturgia. En efecto, al crear el Consejo este Departamento, Monseñor Rau fue elegido como primer presidente del mismo.

El Boletín "CELAM" registra con hondo sentimiento el fallecimiento de Monseñor Rau, y desea hacerle llegar a la familia diocesana del Mar del Plata sus más sentidas condolencias.

ALELUYA

El Boletín AICA, Servicio de Información Católica en la Argentina, trae un pequeño relato sobre los últimos instantes de Monseñor Rau. Este relato constituye todo un testimonio de lo que fue la vida de un

gran obispo. Por considerarlo de gran interés, "CELAM" reproduce el texto de AICA.

Cuando comprendió la gravedad de su estado, pidió la unción de los enfermos, que le administró un sacerdote de la Catedral. Cuando llegó el sacerdote solicitó confesarse. En ese momento se hallaban en la habitación del enfermo varias personas que al oír el deseo del obispo se retiraron hacia otro lugar. Pero Monseñor Rau los detuvo rogándoles que se quedaran: su última confesión sería pública.

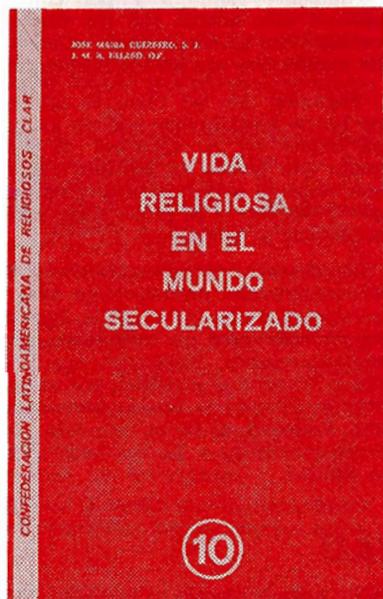
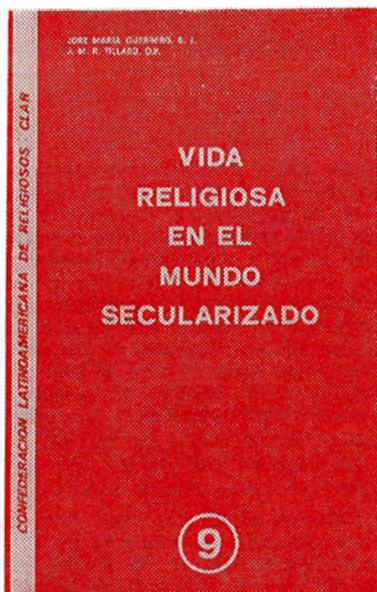
Así lo hizo con la mayor humildad ante los ojos azorados de sus acompañantes. Pidió perdón a los circunstantes por el mal que pudo haberles ocasionado y por el bien que tal vez omitió hacer.

Concluida la confesión pidió a todos que siguieran luchando, como lo había hecho él, por la unidad del

clero y de la Iglesia, rogándoles que amaran al Papa y que pidieran siempre la protección de la Madre de Dios, y que vivo o muerto él siempre estaría junto a los sacerdotes, religiosos y laicos de su diócesis.

Por último, invitó a los presentes a entonar el Aleluya, o sea el canto de alegría, puesto que la muerte para el cristiano no es sino el paso a la vida eterna, a la unión con Dios. Recordó que así acostumbraba a hacerlo el coronel Suárez, en la Colonia Alemana donde él había nacido, cada vez que moría un cristiano.

Monseñor Rau, postrado en su lecho de muerte, con gran serenidad y plena lucidez, entonó el Aleluya. Pero fue su único e insólito intérprete, ya que todos habían enmudecido y solo escuchaban emocionados cómo su obispo moribundo cantaba el himno de los elegidos.



**LIBROS  
AL SERVICIO  
DE  
AMERICA  
LATINA**

El Boletín "CELAM" ofrece a sus lectores, en esta edición, las carátulas de 6 nuevas publicaciones, de gran interés, y de mucha utilidad para la pastoral en América Latina.

5 de estas publicaciones han sido editadas por el Secretariado General de la CLAR, en un esfuerzo más por ofrecer material de reflexión, meditación y estudio en el gran programa de la vida religiosa continental: su renovación y adaptación a las circunstancias pastorales del continente.

Por su parte, los departamentos de Comunicación Social, Educación en colaboración con el Latin America Bureau ofrecen el pequeño libro Comunicación Social y Educación.

En él se plantea un nuevo concepto de la gran problemática de la Comunicación Social en nuestros tiempos y de su influencia en la educación. Es esta una publicación que debe ser leída por todos, muy especialmente por los educadores. En ella encontrarán pistas para los muchos interrogantes que hoy se plantean en este campo.

Estas nuevas publicaciones, y todas las demás que integran las colecciones "Documentos CELAM", "CLAR", "IGLESIA NUEVA" y "EXPERIENCIAS PASTORALES" pueden ser adquiridas por los interesados en las librerías especializadas de cada país, o solicitándolas directamente a INDO-AMERICAN PRESS SERVICE, Apartado Aéreo 53274, Chapinero - Bogotá.

**CELAM INICIA SU 5o. AÑO**

Con esta entrega, la No. 49, correspondiente al mes de septiembre, al Boletín "CELAM" inicia su quinto año de labores.

Como en el pasado, el Boletín procura ser un instrumento de servicio para la Iglesia Latinoamericana.

"CELAM" ayuda a comprender la gran marcha de la Iglesia Latinoamericana.

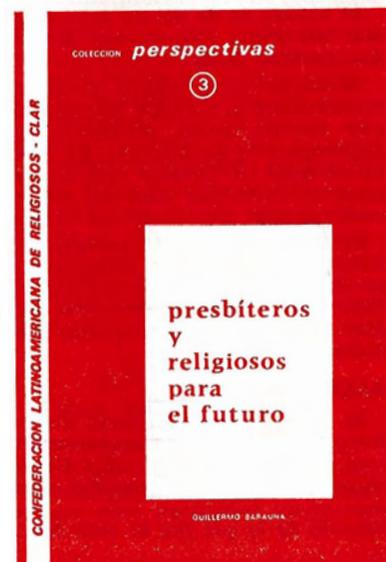
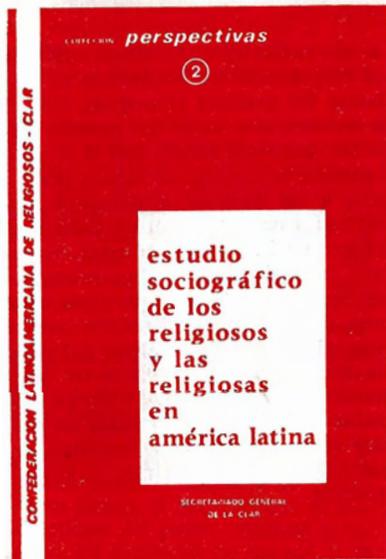
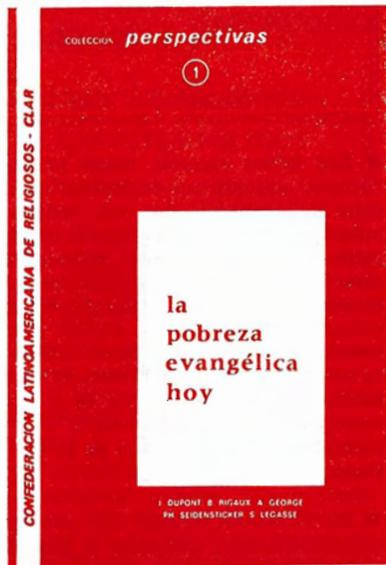
"CELAM" facilita las relaciones inter-eclesiales del continente.

"CELAM" ofrece puntos de reflexión profunda y permite estar al día con el caminar de la Iglesia peregrinante en América Latina.

"CELAM" circula todos los meses. Despacho por vía aérea.

Suscripciones anuales:  
 Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá US\$ 4.50  
 Europa US\$ 5.50  
 Colombia \$ 55.00

Redacción y administración:  
 Oficina de Prensa del Secretariado General del CELAM, Apartado 5278 - Bogotá.



COLECCION IGLESIA NUEVA	
COMUNICACION SOCIAL Y EDUCACION	
DEPARTAMENTOS Educación, Comunicación Social del CELAM y Latin America Bureau	